

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11- A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 2 de abril de 2007. El Notario, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO.

### *EDICTO de 2 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 6.539 m<sup>2</sup>.

URBANA. Casa en la calle Portocarrero, número 8 de Villanueva del Fresno. Tiene una superficie, según Registro de 1.638 m<sup>2</sup>, y según catastro de 6.539 m<sup>2</sup>. Linda: Derecha, Francisco Álvarez García y Fernando José Vega Ambrona; izquierda, Sebastián Lucas Ardila, Juan José Haut Hurtado, Antonia Furias Laso, Alicia Álvarez García y Ramón Cayero Guarino y fondo, callejón del Arroyito.

INSCRIPCIÓN. Tomo 705, Libro 80, folio 137, finca número 1.843, inscripción 8.ª.

TITULARES: DON PABLO ZOFIO ÁLVAREZ.

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11-A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 2 de abril de 2007. El Notario, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO.

### *EDICTO de 3 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º) Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 255 m<sup>2</sup>.

URBANA. Casa en la calle José Sarabia, número 10, de Villanueva del Fresno. Tiene una superficie, según Registro de 125 m<sup>2</sup>, y según catastro de 255 m<sup>2</sup>. Linda: Derecha, María Nogales Barroso; izquierda, Juan Andrés Núñez Porras; y fondo, Dolores Rodríguez Parra y Manuel Rodríguez Sarabia.

INSCRIPCIÓN. Tomo 736, Libro 83, folio 133, finca número 3.596, inscripción 2.ª.

TITULARES: DOÑA MARÍA JOSE, DOÑA MARÍA ISABEL Y DON EMILIO FEIJOO MINERO.

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11-A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 3 de abril de 2007. El Notario, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO.

## NOTARÍA DE OLIVENZA

### *EDICTO de 3 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 237 m<sup>2</sup>.

Finca: Casa en la C/ Espronceda, n.º 23 de gobierno, en Valverde de Leganés. Consta de varias habitaciones y corral en la planta baja, con una cabida según Registro de 90 m<sup>2</sup>, aunque según Catastro es 237 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, con la calle de su situación; dcha., con casa en C/ Espronceda, 25, de Luis Sayago Fernández; izquierda, con Manuel Sayago, hoy casa en C/ Espronceda, 25, de Luis Sayago Fernández; y fondo, con ejido del pueblo.

Inscripción: T. 659, L. 76, F. 67, finca 4.049, ins. 0.

Titular: DON FRANCISCO-ANTONIO MORGADO JAÉN y DOÑA JULIA PÍRIZ FLORES.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 3 de abril de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.